



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR SNAIDER ARLEY CUERVO ROJAS CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TUNJA Y EL JUZGADO ÚNICO CIVIL DEL CIRCUITO DE RAMIRIQUÍ, CON EL RAD. NO. 11001020300020240369000, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES INCLUIDOS LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES SIMÓN BOLÍVAR LTDA, AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., JAVIER ADRIANO SANABRIA SUÁREZ, MISAEL ROMERO PARRA, JUNTA DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOYACÁ, ALFONSO VALERO JAIRO ANTONIO, PEDRO PABLO DUARTE Y CARLOS RODRIGO ROMERO BUITRAGO Y DEMÁS SUJETOS QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO DECLARATIVO DE RADICADO 155993103001202100031 (00-01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

